

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 13 de Julio de 1936

NUMERO DE HOY 5.697

VUELTA A LA REALIDAD

La presentación del Negus en la Asamblea de la Sociedad de Naciones y el clamor de los que sintiéndose incapaces de realizar la ambiciosa revolución mundial esperaban aprovechar el desdén de los políticos responsables provocando una nueva conflagración que sirviera a sus fines, ha convencido a los más reacios del desatino cometido, contraponiendo el Negus a Italia.

Como no podía por menos de ocurrir, el tinglado de Haile Selasié se ha venido abajo, desapareciendo así otra de las ficciones creadas durante la guerra europea y que se han pretendido mantener, cuasando el desbarajuste actual del mundo.

El último Negus, era un personaje bastante mezquino que el Inteligent Service británico había utilizado durante la guerra para destronar al Negus legítimo Lidi Yasu, nieto de Menelik, que los aliados acusaban de germanófilo.

El famoso coronel Lawrence fué enviado a Addis Abeba con el embargo de vigilar al Negus y, si lo reputaba oportuno, para suprimirle, según los métodos acreditados del servio. Para correr menos riesgos, Lawrence se puso de acuerdo con el ras de Harrar, Tafari, primo del Negus y su antiguo compañero de niñez, y Tafari, con la ayuda de los agentes y del dinero extranjero logró corromper al Abuna, jefe de la Iglesia Copta, para lanzar la excomunión sobre Lidi Yasu, logrando gracias al estado de ignorancia y de superstición reinante en el país destacar de él a sus más fieles servidores, haciéndose nombrar regente por la Emperatriz Zanditu, tía de Lidi Yasu.

De sus relaciones, que de un oscuro ras de provincia

habían hecho un regente del Imperio, le vino a Tafari el deseo de visitar Europa; donde parece que la masonería británica se apresuró a brindarle su protección y Tafari a su vez ofreció europeizar su país, desde luego bajo la guía y con la ayuda británica solicitando al efecto la admisión en la Sociedad de Naciones, admisión que, fiel a su política de hipocresía, la Inglaterra oficial aparentó combatir.

Fuerte de su relaciones con un servicio de espionaje europeo, Tafari persiguió cruelmente a los demás rases y envenenó a la Emperatriz Zanditu hasta lograr hacer proclamar Negus, a Haile Selasié.

Animado por la impunidad y por el apoyo que consideraba poderoso, el Negus pretendió desafiar a Italia negándose sistemáticamente a cumplir con los compromisos contraídos y amenazando a las colonias italianas de Eritrea y de Somalia hasta que Italia, agotados todos los recursos pacíficos, con una campaña rápida y brillante ocupó Etiopía, mientras que el Negus huía cobardemente sin olvidar, no obstante, llevarse los tesoros acumulados.

Esta es la historia de los últimos meses: el viaje del Negus a Londres para quejarse y pedir ayuda a sus amigos, así como su ida a Ginebra para pedir que la Sociedad de Naciones le reconociera el imperio que había sido incapaz de defender prefiriendo huir, no constituyendo más que episodios sin transcendencia.

Así acaba de reconocerlo la propia Sociedad de Naciones, al rechazar toda petición del Negus y reconociendo el hecho de la conquista italiana en Etiopía.

JULIO MOTAS.

CRONICA DE LONDRES

El ocaso de unas barbas históricas

Los corresponsales, lo han lanzado a todos los rincones del mundo: «El rey ha autorizado a los guardias de la Torre de Londres, para que puedan afeitarse la barba. Como se sabe, estos guardias estaban obligados a llevar barba desde el año 1485».

Claro que los guardias de 1936 no son lo mismo de 1485 y, por tanto, sus barbas no llevan cinco siglos creciendo; pero conviene figurárselo, para añadir tragedia a la gran tragedia sentimental de ese histórico afeitado.

Con las guardias terribles de la Torre de Londres, algo, como un pedazo de tradicionalismo, se desprenderá del alma de la vieja Inglaterra. ¡Ah, estos son otros tiempos! suspirará una vieja dama. Ni el rey ni sus soldados son gente barbuda, y los monjes de Westminster han tenido que entregar la corona, de que son guardadores desde los tiempos del rey Eduardo, santo y padre de santo, a los joyeros, para que la adapten a la testa del casi joven monarca.

Aseguran los bien enterados, que la cabeza del nuevo rey es más pequeña que la de su padre y antecesor del trono. Pero a mí me parece que de lo que trata Eduardo VIII es, simplemente, de que sea más cómodo el tradicional armatoste, pues en ningún momento está dando pruebas de... «concesión» craneana, ni muchísimo menos.

Eduardo VIII es, ante todo, un rey moderno. Un rey que se afeita concienzudamente, y que gasta todos los años (según también han lanzado por ahí los corresponsales), seis mil libras esterlinas—¡equivalentes a una cantidad astronómica de libras de jabón!,—en el lavado de su roca.

Como decía nuestro agudo conciudadano, Julio Camba, Eduardo VIII sabe ser «rey de reyes», sin usar un paraguas espectacular.

Los Secretarios interinos siguen trabajando indefinidamente sin conseguir la propiedad.

El caso no puede ser más duro y si se quiere contraproducente.

En nuestra provincia hay secretarios que llevan trabajando axiudamente muchos años demostrando competencia, honradez acrisolada y llevando con normalidad los asuntos municipales con tal minuciosidad; que nadie puede tacharles, ni de negligencia, ni de incompetencia. No obstante, los días y los años pasan y siguen viviendo en una situación de zozobra y a espensas de quedarse sin trabajo el día que a alguien de los propietarios se le ocurra solicitar el pueblo que les dé de comer por su honrado trabajo. Francamente, la situación no puede ser más violenta, mucho más, en aquellos casos donde el buen interino ha puesto todo el sudor, buena fe en el desempeño de su cargo y si se quiere haber dejado el archivo en condiciones manejables. Se deduce de estas razonadas manifestaciones, que la competencia es idéntica, igual y a veces mayor que la de aquellos que llegaron a la propiedad por lo que haya sido y ya no hay quien pueda molestarles.

Los secretarios interinos por más que razonan sus propios mé-

ritos, su capacidad y honradez no encuentran la defensa lógica para llegar a ocupar su cargo en propiedad, a cambio que se les deja ejercer y desempeñar funciones de la misma importancia que los propietarios, con el agregado de que los pueblos pedirán con gusto siguiesen en sus respectivos puestos por estar muy conformes con los servicios del funcionario.

Hemos hablado repañadas veces de este asunto, que lógicamente vemos de justicia, cuando los funcionarios responden con talento y sentido común a su cometido, y por que además, llevan muchos años desempeñando el cargo con el beneplácito del pueblo, villa o aldea que reclama sus servicios.

Es hasta la fecha una clase olvidada, pero merecedora de mejor suerte. Sirvan pues estas líneas de estímulo a los Poderes Públicos que no deben ovidar el trabajo desarrollado por estos funcionarios que sin ostentar títulos de dorado marco, saben para que es la cabeza y como se cumple con el deber.

M. D. C.

UN ARTICULO DE PRIETO

PREVENIDOS Y ¡ALERTA!

Pero la prevención más elemental es la de mantenernos unidos para no alentar al enemigo con la discordia izquierdista.

La Prensa ha publicado una referencia de un artículo de don Indalecio Prieto, que apareció en «El Liberal» de Bilbao, y que fué muy comentado en los pasillos del Congreso.

He aquí el extracto de la referencia telegráfica:

«BILBAO.—«El Liberal» publica un artículo de don Indalecio Prieto, compuesto en negrita, que ha sido comentadísimo en Bilbao. Se titula «Hombre prevenido...», y dice así:

«A cuantos estas líneas leyeren, correligionarios y afeines, exhorto a vivir prevenidos. Conviene estarlo siempre; pero mucho más en determinadas circunstancias, que exigen hallarse alerta. Si es cierto el adagio de que «Hombre prevenido vale por dos», no nos estorbará duplicar así nuestra fuerza por si llega el momento de emplearla.

«No hay enemigo pequeño», reza otro refrán. Pues bien; no es insignificante el que tiene enfrente la democracia española. Conviene además registrar este fenómeno. De momento el enemigo se apiña. Nosotros nos desunimos. Cierzo que del lado de acá se aferran muchos al supuesto de que llegada la hora de peligro nos volveremos a unir; pero cuando se considera llegada la hora de peligro? Ahí está el quid. Quienes se consuelan con la esperanza de que la unión surja súbitamente de entre las cenizas de nuestras discordias creen que la manifestación externa del peligro encargada de operar semejante milagro coincide con su mismo nacimiento. Nos atrevemos a considerar que el peligro hace mucho antes de manifestarse con estrépito, y, por consiguiente, no hay que esperar a su acometida para hacerle frente. Hasta nos asalta el temor de que entonces sea tarde para aniquilarlo.

También advertimos error al comparar el volumen del riesgo actual con algún otro pretérito de cierta semejanza. Entonces se pudo aguardar tranquilamente a que diese la cara para aplastarlo; ahora nos parecería absurda una espera análoga. ¿Por qué? Por estimar mayores las dimensiones del presente. No hemos de repetir ahora cuanto en otras ocasiones hemos expuesto respecto a circunstancias creadas por el ambiente para la formación de un clima propicio a determinadas sacudidas. No es obra imposible, si bien la reputamos lógica, y hasta ahora no se ha emprendido el camino para realizarla, la de destruir ese ambiente. Seguimos aconsejándola; pero hoy colocamos en lugar preferentísimo esta advertencia: vivir prevenidos.

Hombre prevenido vale por dos. Y Gobierno prevenido, lo menos, lo menos vale por cuarenta».

VICTIMA DE LAS ABEJAS

Huesca — En Almunia de San Juan varios niños, para comer miel, destaparon una colmena, propiedad de José Beravarre, y uno de los chicos, Ramón Fuste Urgele, fué acometido por las abejas, con tal intensidad que los insectos aturdieron al muchacho, que cayó al suelo y por efecto de las horribles picaduras, tuvo que ser hospitalizado en gravísimo estado.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia de Soria

En cumplimiento de lo dispuesto en el R.D. de 18 de Junio de 1921, se hace saber por el presente anuncio que, habiéndose solicitado de esta Delegación de Hacienda la cesión con arreglo a la Ley del 11 de Mayo de 1920 de una casa adjudicada al Estado por débitos de contribuciones de Nicolás Muñoz del Valle, sita en el Barrio de Las Casas, de esta Capital, que linda por su derecha con Benito Gonzalo Izquierda con Valero, y espaldas con las eras, el poseedor o poseedores de la misma pueden justificar, si les conviene, su preferente derecho a retraer la finca anteriormente descrita, siempre que acrediten ser de buena fe y se hallen al corriente en el pago de la contribución o cuando justifiquen lo que dispone el apartado primero del mencionado decreto de 18 de Junio de 1921.

El plazo para poder hacer uso del derecho que les concede el mencionado Decreto de 18 de Junio de 1921, será el de 15 días, que empezará a contarse a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, pues, transcurrido éste se cederá libremente la finca descrita a favor del primer solicitante -Soria 10 de Julio de 1936.-El Oficial del negociado G. Valencia.-V.º B.º El Administrador: Aurelio Casado -Publicados.

Este número ha sido visado por la censura



Si, hija mía, a él le debes la vida

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación).

Qualquier que por miese agena passare cazando, peche cinco sueldos.

Qualquiere que en miese agenna granna cogiere quantas en la mano pudieren seer cerradas, por una vegada, non peche calonna, mas si por dos veces lo ficiere, é en la miese fuere fallado, peche cinco sueldos.

Si con foz, ó con cuchuello, ó en otra manera granna cogiere, salvo la una granna, peche un maravedí.

Qualquiere que miese agena, su señor non queriendo, ó non lo sabiendo, segare, ó derrraigare, quier de día, quier de noche, peche cinco sueldos, é el danno doblado, si vencido fuere; et si demandado negare el danno, é nal fuere firmado, iurel como derecho es.

Si alguno miese agena á sabiendas acendiere; quier sea en campo, quier en era, peche trescientos sueldos, si fuere vencido por fuero, é el danno doblado.

El si non fuere vencido, salvese con quatro; et si lo el conosciere en iucio, que fizo ellencindimiento, mas que non fué de su grado, é qual acachie por ocasion, iure con quatro, é sea creído; é quanto de la demanda, é si lo cumplir non pudiere, peche trescientos sueldos, así como dicho es.

Qualquiere que su retoio ficiere encender, é á otros omnes danno ficiere, peche todo el danno que ficiere.

Quien restoio ageno acendiere, peche el danno que endeviniere por iura de su señor de aquel qui el danno recibio.

Quien paia agena segare, ó la levare sin mandado de su señor, si el restoio fuere sennalado, peche cinco sueldos.

Si ganado alguno danno ficiere en ellera, qualquiere que sea el ganado, el señor del ganado peche la calonna, así como sobre dicho es, si fuere vendido en iucio; é si non, salvese con dos vecinos, si el danno fuere fecho de noche; et si de día debe cada uno guardar su era, é non coger pecho.

Si dos contendieren sobre alguna miese en el tiempo del agosto porque el pan no se pierda por alongamiento de pleito ante los Alcaldes, dan dos omnes buenos, que sean fieles a mas las partes que coian el fruto, é que lo guarden para aquel que la raiz venciere.

Otrossi, es á saber: que despues de la fiesta de Sant Martin, ninguno non ha de responder por danno de miese; et otrossi el messegero non sea tenido de responder por el danno que en su tiempo fuere fecho, ni al señor de los penos que toviere, si fasta aquel día nol fueren quitados, et esto sea de las misiones pasadas.

Titulo de los iuberos

El iubero siegue, é abliente con su señor; et si de comun logarse obreros, iubero ponga su parte en la despaja, segund que recibiere del fruto por razon de su labor; et si por aventura, obreros de comun non fallaren, el señor ponga dos omnes, é bestia, é elluno dellos siegue con el iubero, é ellotro traiga la miese, é la bestia coma de comun, é la mugier del iubero barra ellera, é el iubero traiga la paia al paia.

El pan cogido, el iubero cubra tres cabriadas en la casa do toviere los buies; et si en estos logares non fuere menester, faga do el señor mandare; et porque en un logar son mas estrechas las unas cabriadas que las otras, sea la cabriada de una brezada en ancho: en todas estas cabriadas ha el iubero de poner todas aquellas cosas que fueren menester, sacando madera que pongan el señor, é que dé bestia para traer la paia; et esto fecho, púese se partir de su señ-

nor el iubero, si quisiere, é non ante.

Quando el iubero non arare, debe rozar, ó adobar valladores, do fuere menester en aquella heredad quel labrere, segund que lo mandare su señor: et el iubero ponga aradro, é iuvo con todo su guisamiento, é el señor ponga los buies, é guardelos el iubero, é todas las otras cosas que pertecen á su menester de día, é de noche, fasta que se parta de su señor.

El iubero de toda cosa que ganare, ó fallare, así como en hueste, ó en otro logar, dé á su señor parte segund del fruto quel mismo sembrare; et de todas las otras cosas que cumpla el señor, segund el paramiento que ellos ficieren: et por todo danno, que de noche fuere fecho en las misiones, sea la calonna doblada en todo tiempo, é quanto sobre dicho es.

(Continuará).

Una embarcación pesquera fué arrojada al mar por una ola gigantesca

El temporal ha sido el mas violento de los registrados hace muchos años

Santander.—Como el temporal reinante sorprendió en alta mar a toda flota pesquera, en Santoña los vecinos vivieron hoy un día de gran angustia.

Todos el vecindario acudió al puerto en espera de que arribaran las embarcaciones. Los tripulantes de ellas sumaban más de un centenar de hombres.

A bordo del «Jesusin Teresa», de la matrícula de San Sebastian, una ola arrebató de la cubierta a Mariano Chamorro, de veintidos años de edad, soltero.

En otra embarcación de la matrícula de Bermeo, fué arrebatado Eusebio San Esteban.

Dicen los marineros de Santoña, que hace muchisimos años que no conocían un temporal tan violento como el que se desencadenó anteayer.

Las autoridades de Marina han ordenado el cierre de los puertos.

A última hora de la tarde han entrado en Santoña las embarcaciones que faltaban.

Los tripulantes han llegado extenuados de la terrible lucha que han tenido que mantener con la galera.

Desde los puertos de Asturias, Galicia y Vizcaya, han

solicitado incesantemente noticias de distintas embarcaciones cuyo paradero se ignoraba.

Además de los marineros que han perecido en esta catástrofe, se han registrado numeroso heridos y lesionados, que fueron atendidos en distintos dispensarios del barrio de los pescadores.

Solamente en Santander, el número de ahogados es de quince, y el de heridos es muy superior.

Hasta donde ha llegado la conquista italiana

Paris.—La matanza de varios aviadores italianos en Abisinia ha producido en los periódicos parisienses gran sorpresa, y algunos se preguntan dónde se halla exactamente la conquista italiana.

El órgano socialista «Le Peuple» dice: «El episodio prueba que el control italiano es aún bastante aleatorio sobre toda una parte del territorio abisinio.»

«Le Peuple», sindicalista, dice: «Lo ocurrido muestra que la guerra en Abisinia no ha terminado y que su liquidación revestirá allí menos facilidades que en Ginebra.»

Madame Tabouis recuerda en «L'Ouvrre», que Italia tiene en Abisinia 400.000 hombres, y añade que probablemente se verá obligada en estos días a enviar otros 100.000 soldados de refuerzo.

Roma.—Se ha facilitado un comunicado para informar que los soldados italianos mantuvieron los días 6 y 7 del corriente un violento combate con bandas de etiopes que pretendían asaltar dos trenes de abastecimientos alimenticios en la línea Djibuti-Addis Abeba.

Los soldados italianos derrotaron e infligieron gran número de bajas a los irregulares etiopes.

En el comunicado se reconoce que los etiopes lograron interrumpir la línea del ferrocarril; pero se añade que fuerzas de Ingenieros han comenzado con toda rapidez a reparar la vía.

Roma.—En vista de las informaciones publicadas en el extranjero, según las cuales habían resultado 35 italianos muertos, se ha facilitado esta noche un nuevo comunicado sobre los aviadores italianos muertos en la región de Jimma, en Etiopia.

En el comunicado se dice que «los aviadores habían sido enviados a petición de las tribus gallas para que presidieran una serie de actos de sumisión. Los gallas se sometieron; pero una noche, cuando los oficiales dormían en una tienda, fueron sorprendidos por una banda de bandidos etiopes armados. A excepción de los muertos mencionados en el primer comunicado, todos los demás fueron salvados por los hombres de las tribus gallas que acudieron en auxilio de los miembros de la Misión y dispersaron a los asaltantes.»

Cinco jóvenes detenidos en Noviercas

El pasado jueves a última hora se supo en Soria que varios jóvenes afiliados a Falange Española habían sido detenidos en Noviercas.

Entre los rumores recogidos se decía que invitados por alguien que desconocemos fueron a dicha villa con objeto de hacer propaganda de sus ideales, si bien en principio se resistieron a la invitación, pero acordaron por fin salir a Noviercas el miércoles ocho.

Referencia oficial

Sobre las siete y media de la tarde del día ocho llegaron a Noviercas cinco jóvenes ocupando un automóvil y se dirigieron a uno de los cafés de dicha villa, recabando la presencia de varios vecinos, sin duda para hacer entre ellos propaganda fascista. Circuló el rumor entre los vecinos de que habían llegado fascistas a hacer propaganda, originando esto violentas protestas. Los jóvenes de referencia marcharon al lugar donde tenían el automóvil con las luces apagadas, frente al juego de pelota, y entonces el Comandante del puesto de la Guardia civil, acompañado de varios números, llegó al citado lugar registrando el automóvil, encontrando debajo del asiento del conductor una funda nueva de cuero color avellana, que contenía una pistola nueva, marca «Royal», calibre 7'65, sin número de fabricación. El arma en la cacha de la culata tiene una inscripción que dice: «Fabrica de armas de precisión—Pistolet automatique Royal—Brevet S. G. D. E.» con un cargador, en su interior, vacío, de seis tiros. También encontró la Benemérita una caja nueva, de cartón correspondiente a dicha pistola, con otro cargador y siete proyectiles en su interior y otras seis balas de revólver.

En otra funda, exactamente igual a la anterior, se encontró un revólver Smit, sin marca ni número, descargado.

Fueron cacheados todos los ocupantes del automóvil sin que se les encontrara ningún arma. Interrogados resultaron ser los jóvenes José Martínez, de 22 años, conductor del automóvil, matriculado en Soria; Pedro Fernández de 23 años, domiciliado en Madrid; Jesús Martínez, domiciliado en Soria; Pedro Jiménez, con igual domicilio y Vicente Sánchez, de Noviercas. Negaron los jóvenes que las citadas armas fueran de su pertenencia y por tanto no podían presentar ni guías ni licencias para usarlas.

El Presidente de la Argentina pide a los militares que no se mezclen en la política

Buenos Aires.—El Presidente Justo, dirigiéndose a dos mil oficiales del Ejército y de la Marina les ha pedido con insistencia que se abstengan de mezclarse en la política, manifestándoles que «el Ejército y la Marina tienen funciones más altas y más nobles que la de hacer política».

Premio al trabajo

Se va a rendir público homenaje al popular soriano Elias Peña.

La Prensa local.

Con verdadero placer nos enteramos de que prosiguen las gestiones ha tiempo iniciadas para rendir público homenaje de cariño y admiración al popular vendedor de periódicos y buen soriano Elias Peña.

«Bien merece el simpático ciego que todo el pueblo soriano le demuestre de un modo efusivo y cordial el gran amor y cariño que le tiene, pues este buen ciudadano, aunque privado del sentido de la vista, ha hecho más por ensalzar el buen nombre de Soria, que muchos sorionistas de nuevo cuño, ya que él, sin más armas que su humilde bastón de ciego y el paquete de periódicos, ha difundido la cultura y la ilustración entre las gentes, vocando por espacio de los años por las calles de la Ciudad, la prensa soriana, de Madrid y de provincias, sin distinción de matices ni ideologías políticas.»

Elias Peña, el buen vendedor el inagotable trabajador de la calle, en lugar de ser una carga para la Sociedad al quedar privado de la vista, ha sido un miembro de los más útiles a sus semejantes, ya que por las condiciones y circunstancias que en el concurren, más que un ejemplo de abnegación por el trabajo y el ansia de libertad, es un símbolo viviente de lealtad a sus propias convicciones de no rendirse ante la fatalidad, caminando con paso firme, pero seguro por el angosto y oscuro sendero de su vida; digno ejemplo de imitación.

La noche negra y cerrada... ¡Qué triste es la noche!... dicen muchas personas que gozan de comodidades y placeres sin cuento... Figurémonos por un momento, lo que será el principio de la noche eterna del niño pobre y desvalido que se queda ciego... las ilusiones de su alma infantil, se apagan al compás de las pupilas de sus ojos, en un momento y por obra de la fatalidad, las tinieblas suceden a la luz, sus pequeñas manecitas restregan incansables sus párpados tratando de disipar la bruma que le impiden ver el rostro de su adorada madre, la figura venerable de su padre, sus hermanitos, el azul cobalto del cielo, la hermosura de las flores y todos los dones y gracias de la naturaleza... Al día claro, radiante y diáfano, sucede la noche triste lóbrega y sombría, y a la alegría infantil, la desesperación del viejo taciturno y hurano...

Afortunadamente en nuestro buen amigo Elias, se sobrepuso su espíritu creado para grandes cosas y al sucederle la desgracia que le privó de la vista, lejos de desanimarse y caer en alas de la desesperación, su juvenil espíritu se levantó con más vigor, cual si comprendiera que en la magnitud de su triste situación había de encontrar alientos para enfrentarse en lucha abierta con la fatalidad; y como más propicio a su vocación e inclinación, dedicó sus actividades a la industria de vendedor de periódicos, venciendo en lucha desigual a la desgracia que desde niño le atenazó.

Por eso al enterarme por la prensa local de que el proyectado homenaje a este buen soriano, se va a realizar este año, no he podido por menos de escribir estas mal perfeñadas líneas en el hidalgo y querido NOTICIERO, adhiriéndome a él, y felicitando efusivamente a la Comisión organizadora y especialmente al culto periodista e inteligente Letrado primer Teniente Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento don Bienvenido Calvo, invitando al propio tiempo al noble pueblo soriano a que se sume el homenaje con el mayor entusiasmo, ya que el pueblo que honra a sus hijos, se honra asimismo y conquista inmarcesibles honores.

Marcelino Pérez

No es verdad tanta belleza

«En plena juventud, cuando se empieza a ver el horizonte de la vida, de resulta, /horror/ de una caída se ha muerto doña Inés Malacabeza.»

Dada la gran virtud y la nobleza de joya tan hermosa, ya perdida, sepa, pues, su familia, aunque afligida que en todos, por su muerte, hay gran tristeza.»

No juzgue, no, el lector esto una guasa; que el suelto este leí en un diario, y al yo ponerlo aquí diré la causa.

La hermosa a quien alude era un calvario, de cien años o más, hecha una pasa; digna joya, en verdad, de un anticuario.

Angel Palánquez.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Condiciones del Concurso-Oposición para cubrir una vacante de Maestro de Sección de la Graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria.

Solicitantes

Podrán tomar parte en este Concurso Oposición los Maestros nacionales en activo servicio que hayan ingresado por Oposición en el Magisterio Nacional.

Acompañarán a sus instancias (dirigidas al Director del Centro) hoja de servicios, certificada por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de su provincia. Certificado de estudios de la Normal donde terminaron la Carrera, con expresión de las calificaciones obtenidas, y su condición de Bachiller, si posee este Título. Cuantos documentos acrediten otros títulos o méritos de carácter pedagógico o administrativo (Educación física, Enseñanza agrícola, Apicultura, Cursos de Dibujo, Trabajos Manuales, Música etc. informe de la Inspección provincial de Primera Enseñanza y votos de gracia si los tuviere. El plazo de solicitar será de un mes, a contar desde el día 10 de Julio de 1936 fecha en que ha aparecido este anuncio en la Gaceta. Los aspirantes presentarán con la solicitud una Memoria de su vida profesional.

Concurso

Se puntuará conforme a la instrucción de la Dirección General de 1.ª Enseñanza de 3 de Mayo de 1935 (Gaceta del 8).

Oposición

Una vez realizada la previa selección que determina el párrafo 2.º del Art. 3.º de la Orden Ministerial de 3 de Mayo de 1935 (Gaceta del 8) los aspirantes realizarán los siguientes ejercicios

1.º Ejercicio práctico, consistente en un día de trabajo escolar en sus dos sesiones enteras de mañana y tarde, realizado en la Sección vacante de la Escuela Graduada aneja, y redacción, también ante el Tribunal, de un escrito en el que explique los fundamentos pedagógicos de la labor realizada, y en el tiempo máximo de dos horas.

2.º Desarrollar verbalmente, durante el tiempo máximo de una hora, un tema de Organización Escolar, elegido a la suerte entre los señalados por el Tribunal, debiendo el opositor contestar a las preguntas y observaciones que pueda formular el Tribunal.

DERECHOS DE EXAMEN

Los aspirantes abonarán 40 pesetas para atender a los gastos del Concurso-Oposición.

La lista de los admitidos se publicará oportunamente, así como el local, día y hora en que hayan de realizarse los ejercicios. El Maestro que resulte aprobado en este Concurso-Oposición queda sujeto a lo que determine el Reglamento de Escuelas Normales de 17 de Abril de 1933 y a la legislación vigente acerca de Instituciones y Patronatos, pudiendo ser removido de su cargo si en lo sucesivo no respondiera su actuación al tono pedagógico que corresponde a estas escuelas previo expediente reglamentario tramitado por la Junta de gobierno y aprobado por el Claustro y ratificación del Ministerio. El Tribunal calificador estará constituido por don Segundo García Romero, Director; doña Concepción S. Madrigal, Vice-Directora; don Miguel Gil Liarte, Regente de la Graduada; don Severiano Latorre, Maestro de la Graduada y doña Manuela Ballester, Inspectora.

Soria 17 de Junio de 1936. — La Secretaria Acc., F. Jiménez; V.º B.º, El Director, S. García Romero.-Madrid 1.º de Julio de 1936.-Aprobado.—El Inspector General, Fernando Sainz.—Madrid 2 Julio 1936. El Director General, (Aprobado) José Ballester.

Intereses del labrador

Nuestra provincia castigada por las tormentas

Mirando al invierno

La mala cosecha del año actual ha venido a ser peor porque las tormentas han arrasado muchos sembrados de nuestros pueblos. Este estado de acontecimientos, viene a empeorar la situación económica de nuestros labradores que por circunstancias que todos conocemos vienen retrasados del año anterior.

Quienes viven bien, con dinero sobrado y con comodidades, oyen los justos lamentos de esta pobre gente que justifica su estado agonico, y no dan importancia a la trascendencia que puede derivarse en el próximo invierno, crudo, frío y triste en nuestra región castellana.

Ante este problema, debemos prevenir los acontecimientos que pueden derivarse, —es decir— que por humanidad, por amor al prójimo es necesario, que la prensa se ocupe con verdadero tesón, para que nuestros pueblos sean atendidos y obtengan del Estado esa ayuda lógica del pobre desvalido que no ha dejado un solo año de contribuir. En nuestros labradores como es natural hay de todo, pudientes, menos pudientes y muy necesitados que se verán aun sin semilla para poder sembrar en el próximo Octubre.

Ahora pues es tiempo sobrado, para que nuestros representantes en Cortes ejerzan su influencia y consigan algo de ayuda para estas pobres gentes un tanto olvidadas; y que seguros estamos que entre sí no presten protección los que pueden, a los que se ven en la miseria. Es pues el elemento labrador algo tan necesario en la vida como el pan que cultivan; y ahora ha llegado el momento de que con tiempo prevean los «bloques» (así titulados) que la necesidad obliga a pedir ayuda para no dejar en el olvido a quienes les llegará no solo el momento de no poder sembrar, sino también de no poder comer en el próximo invierno.

UN CASTELLANO.

Arden tres Kilómetros de sembrados

Valencia de Alcántara.— Tres kilómetros cuadrados de sembrados de trigo, cebada y pastos han sido destruidos por un formidable incendio promovido en una granja situada a tres kilómetros de Herrera de Alcántara.

El aire empujó a las llamas hacia el pueblo, y hubo un momento en que amenazaron destruirlo. El vecindario, después de grandes trabajos pudo aislar el fuego con tierra y agua.

El niño Cipriano Pilena, que quedó rodeado por las llamas, fué salvado por su abuelo cuando presentaba ya graves síntomas de asfixia. En la dehesa Las Viñas, próxima a La Gándara, cuatro o cinco mujeres se salvaron cruzando el Tajo. En este último pueblo el fuego prendió tres chozos que habitaban otras tantas

familias, las cuales fueron salvadas de perecer en el siniestro pasando al otro lado del río. Los chozos quedaron destruidos.

Las pérdidas causadas por el incendio son considerables.

La Guardia Civil detiene a los autores de un robo

Dimos cuenta a nuestros lectores del robo cometido el 11 de Junio pasado en la casa de comercio de D. Isaac Palacio, de Alcubilla de Avellaneda cuyo comercio se creyó en principio que había sido robado usando ganzuas.

La G. C. hizo las gestiones pertinentes al caso recogiendo y probando llaves de los vecinos encontrando a José Coscurita García, vecino de La Hinojosa, dos llaves con las cuales se abría la puerta del comercio con toda facilidad.

Con tal motivo se practicó un registro en casa de dicho José, encontrando un bulto que contenía varias ropas, negando la dueña de dicha casa fuesen de su propiedad.

Practicadas nuevas gestiones se logró dar con los autores del robo resultando ser Máximo Coscurita Palomar, de 23 años; hijo del citado José; Zacarias Gonzalo Pascual, de 20, Gregorio Moreno López, de 21 y Amancio Pascual López de 22, con domicilio en La Hinojosa, declarandose convictos y confesos del robo de los géneros que los depositaron en el lugar conocido por «Covizuela» a unos 500 metros del pueblo donde se los distribuyeron, aun apesar de estar beodos como ellos manifiestan al cometer el hecho. Los géneros han sido recuperados, y los sujetos puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma. La Benemérita esta siendo felicitadísima.

Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

70.500.000 pesetas

Ecos y Noticias

El agua de la Toba

Como teníamos anunciado, el pasado sábado salieron para Valladolid para tratar en la Confederación Hidrográfica del Duero de las obras de Conducción de las aguas, los concejales autores de la ponencia señores Marco, Arjona y Ligrente, Interventor del Ayuntamiento señor Uriel, y el Ingeniero autor del proyecto don Clemente Saenz.

Anoche regresaron trayendo buenas impresiones para llevar a cabo la obra proyectada.

Joven herido

En la verbena del pasado viernes celebrada en la Alameda, se desprendió una bomba de la traca final, cogiéndola el joven soriano Jesús Hernández, quien por lo visto la incendio sujetandola con la mano izquierda. Al hacer la explosión, le destrozó el pulgar e índice y una falange del anular, que el Dr. Iniguez se vió en la necesidad de amputarle en el Hospital Provincial donde fué llevado por la guardia Municipal y uno de los guardas rurales.

Celebraremos que el joven soriano obtenga un pronto restablecimiento.

Jaime Noaín en Soria

El pasado sábado tuvimos el gusto de saludar al valiente y pundonoroso matador de toros Jaime Noaín, quien de paso para Pamplona a torear una corrida mano a mano con Manolo Bienvenida, pasó breves momentos en esta ciudad. El matador nos manifestó la simpatía que tiene a Soria.

En dicha corrida ha sido sacado en hombros y ovacionadísimo.

¿Y los toros donde están?

Siguen sin parecer los dos toros desmandados; esta es la fecha que nadie da noticias de ellos apesar de haberse anunciado en toda la prensa. Como constituye un peligro, debe avisarse su paradero quien tenga noticias.

La verbena del viernes

Con un frío mas que regular, se celebró la verbena anunciada en la Alameda de Cervantes en honor a San Cristobal, patrón de los motoristas. El frío intenso deslució la fiesta, que de no ser así hubiese estado animadísima.

Mas lecheros multados

El Inspector de policía Urbana señor Mozas, está dispuesto según hemos podido comprobar, a no permitir un solo abuso con la leche adulterada puesta en venta.

El público, como es natural aplaude la decisión del Inspector señor Mozas del Campo.

CULTOS RELIGIOSOS

Continua todas las tardes la novena a Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

El templo se ve lleno de fieles y así mismo en las Misas donde se distribuyen muchas comuniones.

Con gran recogimiento se escucha la elocuente palabra del R. P. Claudio de dicha Orden.

El Estado de alarma

Por noticias y referencia de la prensa madrileña en breve el Gobierno mandará a la Cámara la comunicación solicitando la prórroga para que siga el estado de alarma.

Agencia «Ford» en Soria

Como verán nuestros lectores por los anuncios que se publican en 4.ª plana, el nuevo concesionario «Ford» en Soria es Bene Beltrán, Avenida Ruiz Zorrilla, Edificio de la Sra. Viuda de C. Alcalde.

Natalicio

La semana pasada dió a luz un hermoso niño la señora doña Rosario Guarro, esposa de don Luis Solaesa, empleado del Banco Hispano.

Al felicitar al venturoso matrimonio lo hacemos extensivo a sus respectivas familias.

Madre e hijo siguen bien.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Madrid para Saldanero, don Maximino Peña y familia; de dicha capital don Eduardo Peña e hija; doña María Moreno, don Román Herrero y familia; señorita Adela Navarro; doña Juana Oacins é hijos.

Doctor E. Brieva

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos

Pasará consulta en Soria, durante los días 18, 19 y 20 de Julio, en su Clínica del

HOTEL COMERCIO

Teléfono n.º 30 SORIA

Hallazgo

Se halla recogido en la Inspección de Policía Urbana, para su entrega a quien acredite ser su dueño, un billete del Banco de España encontrado en la vía pública.

Soria 13 de Julio de 1936.

Los perros rabiosos

El pasado viernes por la tarde se comentó que un perro semi-agalado de pelo negro mordió desesperadamente a una cantidad de canes de la población y extrarradio.

Hasta la fecha se desconocen más detalles, que suponemos las autoridades pondrán en claro.

Tib. de NOTICIERO DE SORIA

Contra las Pecas



Elizabeth Arden ha creado dos productos especiales contra las pecas: «Venetian Lille Lotion», una exquisita base para polvos, que al mismo tiempo da un tono aterciopelado al cutis, embelleciéndole y quitándole ese brillo que tanto nos desagrada. «Ardena Protecta Cream», crema impermeable que da a la piel un atractivo y aspecto juvenil envidiables. Esta crema evita también las pecas y efectos perjudiciales del sol, siendo por tanto el ideal para los deportes al aire libre. Dicha crema es al mismo tiempo una base magnífica para el maquillaje de noche.

HERMANAS BARTOLOME CANALEJAS, 38 — SORIA

ELIZABETH ARDEN

33 PLAZAS CON 3.300 PESETAS

dos pagas extraordinarias y 500 pesetas de gratificación, en el Monte de Piedad. Edad, 18 a 25 años. No se exige título. Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación (turnos: mañana, tarde y noche), en el «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 12, MADRID. Garantías: En catorce oposiciones celebradas en el presente y pasado año, en dichas catorce oposiciones hemos obtenido el número 1, y en algunas, más del 80 por 100 de las plazas, éxitos que se detallan en los prospectos que regalamos.

Una sola Agencia Ford
Un solo concesionario
BELTRAN - BELTRAN - BELTRAN

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Tallees tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

La Unión y el Fenix Español



Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones DE LOS NIÑOS
 Se curan con rapidez con
 Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

OBRAS DE GARCIA ARDURA

De utilidad para los aspirantes a ingreso en las Academias Militares, Naval Militar, Ingenieros civiles, Arquitectos, Auxiliares de la Ingeniería, Telégrafos, Magisterio, etc.

Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. (Agotada)..... 18 ptas.

Ejercicios y problemas de Aritmética, cuarta edición 1934..... 12 »

Ejercicios y problemas de Algebra, cuarta edición 1934..... 12 »

Problemas gráficos y numéricos de Geometría, cuarta edición 1936..... 12 »

Ejercicios y problemas de Trigonometría, segunda edición, 1918..... 5,50 »

Preliminares de Geometría analítica. (Agotada)..... 3 »

Perspectiva y sombras (Agotada) 12 »

Memorándum del Ayudante de Obras públicas, segunda edición..... 3 »

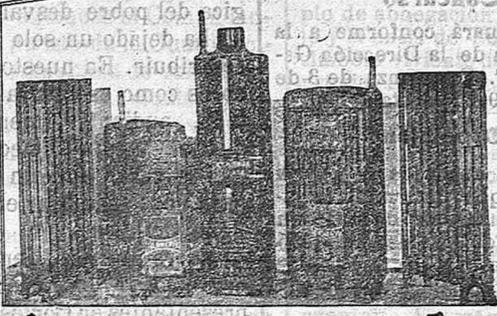
De venta en las principales librerías

Pedidos a casa del autor, Atocha, 57, teléfono 20021. Madrid

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena Calefacciones



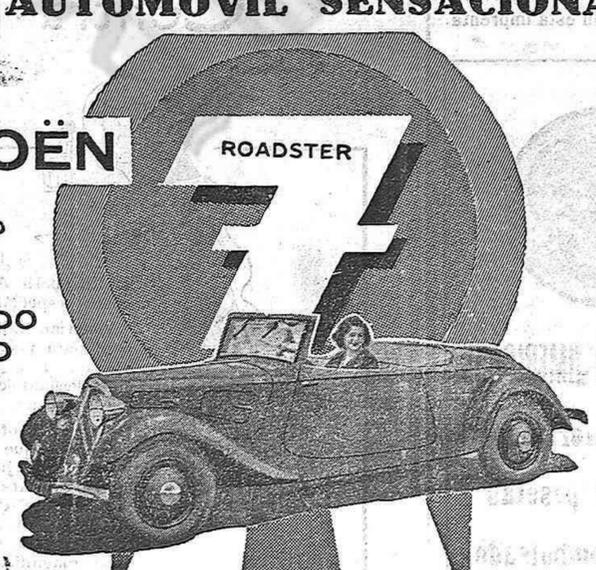
C/ de Logroño. Teléfono 81. SORIA.

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido. — Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri **CARABAÑA** **AVISO**
 Lealtad 12.-MADRID Depurativas - Antibiliosas - Antihemorróicas **Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas**

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL CITROËN ROADSTER



CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146

Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

UN NUEVO CONCESIONARIO FORD

BENE BELTRAN

Avenida Ruiz Zorrilla
 (Edificio Sra. Vda. de Alcalde)

Ford Motor Ibérica se honra en anunciar el nombramiento de su Concesionario Oficial en Soria, recaído en D. Bene Beltrán. Aparte de las facilidades de servicio—que la nueva concesión viene a ofrecer en toda la extensión que corresponde a las ventajas del Servicio Ford—, el nombramiento pone a disposición del público comprador de Soria y su demarcación una mayor oportunidad de avalorar las características del Ford V-8-1936. La concesión está abierta para Vd. en todo momento, para que pueda examinar y probar las nuevas unidades.

Ford Motor Ibérica entiende que la venta no encierra la transacción, sino que establece una segunda parte de obligaciones para ayudar al comprador a obtener la máxima satisfacción de su compra, don Bene Beltrán está absolutamente identificado con este concepto Ford de la venta y el servicio. Piezas de repuesto a precios mínimos, fijados por nosotros. Sistema de reposición de motores reconstruidos por la propia fábrica. Trabajo de confianza a precios conocidos, por el personal especializado, con utillaje exclusivo y continuamente inspeccionado por los Delegados Ford.

La nueva concesión de Soria está ya a disposición de usted para servirle. Y tenemos la seguridad que ha de servirle bien.

FORD MOTOR IBERICA
BARCELONA